

Litog. de M. R. V. Querétaro

Br. D. JOSÉ M.^ª ZELAA. E. HIDALCO,
autor de esta obra

CAPITULO I.

MANIFESTACION DE LAS GRANDEZAS MATERIALES Y FORMAS CON
QUE SE ENNOBLECE QUERÉTARO.

LA muy noble y muy leal Ciudad de Santiago de Querétaro, ha sido siempre entre todas las que poblan esta septentrional América, una de las mas hermosas, grandes, opulentas, floridas y agradables; por eso ha sido en todos tiempos reputada por la tercera de este vasto continente. Cuenta su primer poblacion en la gentilidad, por los años de 1446, (1) en que el emperador de México Moctezuma Ilhuicamina, primero de este nombre, juntamente con las provincias de Jilotepec y Huichapan, la redujo á la comarca mexicana, fortaleciéndola como frontera y término de su imperio, con militares guarniciones de sus Aculhuas, contra los insultos de los Mechoacanes y Chichimecas. Fué conquistada por el insigne casique D. Fernando de Tápia, (2) de nacion othomí, el dia 25 de Julio de 1531, por intercesion del apóstol Santiago, á quien segun tradicion antigua, vieron firme y constante, en el aire, los combatientes; con una cruz roja y resplandeciente á su lado, con cuya vision respiraron los ánimos de los españoles, que ya casi desfallecian en la batalla. Del mismo color y singular hermosura de aquella cruz hallaron los nuestros, cuatro piedras en la loma que vulgarmente se llama de *Sangremal*, y de ellas formaron, el año de 1531, (3) una cruz con su peana, que hasta hoy está colocada con todo culto y veneracion en el altar mayor del colegio apostólico de misioneros

(1) Así lo asegura el Dr. Sigüenza en el §. I. de esta obra. lo ratifica en el § 7. donde afirma (no conformándose con la opinion de Antonio Herrera. que dice en su historia general de las indias occidentales, Decad. 3. lib. 4. cap. 19. que se fundó el año de 1531.) que se puede probar con evidencia lo que él dice, así de memoriales antiguos de la historia de Moctezuma Ilhuicamina, como de mapas pintados en Tenejamil. que en su poder conservaba.

(2) El R. P. Fr. Alonso Larrea refiere las hazañas de este grande indio en la Crónica de la provincia de Michoacán, lib. 2. cap. 21.

(3) El citado P. Larrea. cap. 23. del lib. 2. y el Dr. Sigüenza en el § 4. de esta obra. dicen que se ignora el origen de esta cruz. El P. Pedro Murillo, en su Geografía lib. 9. cap. 2. copiando la Gazeta de México de Mayo de 1730, dice que se formó el año de 1531. Pero el P. Espinosa, en su Crónica de los colegios apostólicos, lib. 1. cap. 2. y 4 asegura que su origen fué el de 1531. Lo que tengo yo por mas cierto, porque creo que este sábio religioso indagaria bien esto, para insertarlo en su Crónica.

franciscanos de esta Ciudad. De aquí le viene el grande y honroso título de la Ciudad de Santiago de Querétaro, que tiene por escudo de armas y timbre de sus grandezas, una cruz á quien el sol sirve de pedestal, con dos estrellas á los lados, abajo la imagen del apóstol Santiago, con otros geroglíficos de su antigüedad, y sobre este, el escudo de las armas reales, abrazado todo con el insigne toison de oro, con que la han querido distinguir nuestros católicos monarcas. En el año de 1655, le concedió el Sr. D. Felipe IV, el título de Ciudad, con la honrosa denominacion de muy noble y leal. Halláse distante de la imperial corte de México, treinta leguas por el viento al Oest-noroeste, en veinte grados, treinta minutos de latitud septentrional, y doscientos setenta y seis de longitud. Este nombre *Querétaro*, quiere decir en Tarasco, segun Fr. Maturino Gilberti, (1) juego de pelota, ó lugar donde se juega.

Esta hermosa Ciudad está situada en el remate ínfimo de una pequeña ladera, que elevándose hácia la parte oriental corre de Norte á Sur, abrigándose por esta, el pequeño valle que aquí se forma con un cerro llamado Cimatario, y por la otra con los de Pathé, en que está su célebre Cañada, cuya frondosidad y deliciosa hermosura es la admiracion de cuantos pasean sus campiñas. Su aire es sumamente puro, y su temperamento muy sano; y aunque en lo esencial es moderadamente caliente y seco, ésta última cualidad se desvanece con la mucha copia de agua que humedece y refresca el asiento y contornos de la Ciudad; porque desde los cerros de la Cañada viene un rio, fertilizando un gran número de huertas y hortalizas que cortado antes de entrar á ella, y reducido á doce surcos de agua, corre por la acequia madre, beneficiando á mas dos mil casas y regando otras tantas huertas y jardines, que producen grande abundancia de todas especies, de flores y frutos así de europa como de américa. Mas, tiene en muchísimas de sus casas, hermosos algibes y pozos de agua muy saludable, y á mas de estos, en sus plazas y calles

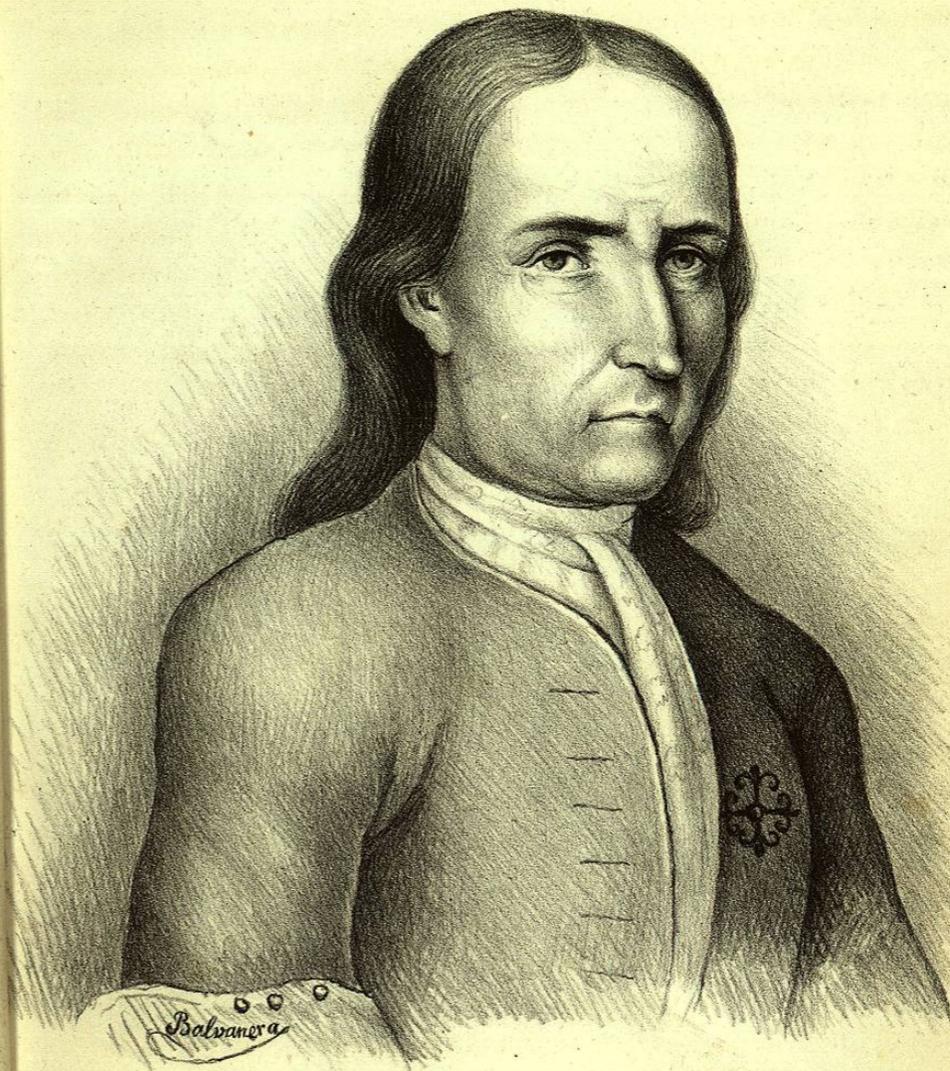
(1) Gilberti en su Arte y Vocabulario de la lengua tarasca. Este religioso fué francés é hijo de la provincia franciscana de Michoacan, insigne en virtud y letras, y el primero que escribió de dicha lengua; murió en Tzinzuntza, y habla de él, el P. Larrea, lib. I, cap. 34. y 35

grandes fuentes de agua corriente. Es muy fértil y abundante de mantenimientos y de cuanto es necesario no solo para la vida humana, sino para cuanto puede apetecer la comodidad. Su situacion es muy hermosa, porque su figura es cuadrilonga, y se estiende de oriente á poniente sobre una tendida loma. Hácia el ocaso se difunde un ameno y espacioso valle, en donde no se encuentra palmo de tierra que no esté sembrado de trigo, maiz y cebada, numerándose en su recinto once populosas haciendas, que anualmente producen muy abundantes cosechas. Hay en sus alrededores cuatro molinos muy cómodos, que en poco tiempo se muelen todos los trigos de sus contornos.

Tiene esta Ciudad segun el mapa que va puesto al fin, de oriente á poniente, esto es, desde cerca de la garita de la Cañada hasta la de Celaya cinco mil doscientas varas castellanas, y de sur á norte, esto es, desde el puente del cuartel nuevo hasta la capilla de la Cruz del Cerrito tres mil ciento veinticinco varas, cuyo espacio está poblado de casas, y entre el gran número de ellas tiene muchísimas de altos, y várias muy suntuosas y magníficas. De las tres plazas que tiene salen todas las calles, en que se dilata, cruzadas á los cuatro vientos principales; y aunque algunas no son muy rectas, la hacen hermosamente repartida y fácil al giro de su vecindario. Se compone de mas de ciento cincuenta y cinco cuadras ó manzanas, de doscientas sesenta y dos calles y callejones, y de seis plazas y plazuelas. El trato y contrato principal del comercio de esta Ciudad es la fábrica de paños finos, que se tejen en dieziocho obrajes que tiene. Tambien hay en ella ciento veintinueve trapiches de españoles, y ciento noventa y ocho de indios de diversas castas, en que se fabrican gergas, frasadas, bayetas, sayales, mantas y otros géneros de algodón y lana. Ocho cererías, cinco fábricas de listonería, treinta y cinco de sombreros, y diez tenerías donde se curte un gran número de cordobanes y baquetas. Tiene, fuera de esto, mas de treinta y ocho tiendas bien surtidas de ropa de castilla, y muchas de abarrotes abastecidas de toda especie de géneros y co-

mestibles. Su comercio es muy activo, porque siendo paso para la Tierradentro, apenas hay viandante que no haga mansion en ella para espender sus mercancías. Tiene una gran fábrica real de puros y cigarros, en donde trabajan diariamente mas de dos mil y quinientas personas de ambos secos. Está á la vez comenzada una hermosa Alameda, que en llegándose á concluir será un delicioso paseo. Su poblacion asciende en el dia á cincuenta mil habitantes, de los que están ocupados diariamente un gran número en todas las artes y oficios mecánicos, necesarios para el completo de su engrandecimiento.

El cuerpo de su república no solo se compone del vulgo, sino tambien de muchas y nobilísimas familias de las primeras de España y de las indias, entre las cuales no faltan títulos de Castilla, caballeros de las órdenes militares, y algunos ricos mayorasgos. El porte y vestido de sus habitantes es muy lucido, decente y costoso, sin lujo ni profanidad. Las personas principales usan sus coches, ilustrando con su hermosura y magnificencia la poblacion, los que en el dia pasan de sesenta y seis. Su noble Ayuntamiento se compone de un Corregidor (que debe ser de letras) desde el año de 1794, dos alcaldes ordinarios, doce regidores, entre ellos un alférez real, un alguacil mayor y un alcalde provincial, dos regidores honorarios, con su procurador, síndico y escribano mayor y de cabildo. Sus casas consistoriales están en la plaza mayor mirando hácia el sur, son muy hermosas, y con la comodidad regular pará la habitacion del corregidor. La cárcel real está contigua á ellas al lado del poniente, y es bastante segura para los reos, aunque no tiene mayor amplitud. Todo esto se hizo de nuevo y concluyó el año de 1770, y se estrenó á principios de 1771. En el año de 1796 se establecieron en esta Ciudad nueve alcaldes de barrio repartidos en nueve cuarteles menores, tres al cargo del corregidor, tres al del alcalde de primer voto, y tres al de segundo voto; cuyo establecimiento, y formacion de sus ordenanzas es debido al celo y gran talento de su primer corregidor de letras, el Lic. D. José



D. JUAN ANTONIO DE URUTIA Y ARANA.